



Tax Alert

SAT lanza un formato de conciliación bancaria y anuncia que lo requerirá en las auditorías fiscales a partir de Enero 2022

Recientemente la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- ha notificado, a través de un correo electrónico enviado masivamente a los contribuyentes, que a partir de Enero 2022 los requerimientos de información de las auditorías fiscales se incluirá presentar la Conciliación Bancaria Mensual por el período a fiscalizar conforme a un formato de dicha Conciliación en el que se deberá incluir toda la información que ahí se requiera.

El modelo de Conciliación Bancaria Mensual que estaría requiriendo SAT es el siguiente:

CONCILIACIÓN DE SALDOS BANCARIOS				PERÍODOS MENSUAL PARA EL QUE SE REQUIERE
Conceptos				
SALDO INICIAL SEGÚN BANCO				
(+)	DEPÓSITOS			
	Cuentas por cobrar clientes locales			
	Cuentas por cobrar clientes del exterior			
	Cuentas y documentos por cobrar relacionadas locales y del exterior (detallar)			
				-
	Empresa	Banco	No. Cuenta	Valor Q.
	Cuentas por cobrar a socios			
				-
	Nombre del Socio	Banco	No. Cuenta	Valor Q.
	Cuentas por cobrar empleados			
	Anticipo de clientes			
	Intereses ganados			
	Trasferencia de fondos entre cuentas bancarias (detallar)			
				-
	Banco No.	Cuenta		Valor Q.
	Otros ingresos (especifique)			
				-
A	TOTAL DEPÓSITOS DEL PERÍODO			
(-)	EGRESOS			
	Proveedores			
	Gastos Operativos			
	Pagos anticipados			
	Pago a Préstamos (detallar)			
				-
	Nombre	Banco	No. Cuenta	Valor Q.
	Pago de dividendos (Detalle los 10 más importantes, los demás agrúpelos en una sola línea)			
				-
	Nombre del Socio	Banco	No. Cuenta	Valor Q.
	Cuentas por pagar socios (detallar)			
				-
	Nombre del Socio	Banco	No. Cuenta	Valor Q.

CONCILIACIÓN DE SALDOS BANCARIOS			PERÍODOS MENSUAL PARA EL QUE SE REQUIERE
Conceptos			
Cuentas por pagar relacionadas locales (detallar)			-
Empresa	Banco	No. Cuenta	Valor Q.
Cuentas por pagar relacionadas del exterior (detallar)			-
Empresa	Banco	No. Cuenta	Valor Q.
Egreso por transferencia de fondos entre cuentas bancarias (detallar)			-
Banco	No. Cuenta		Valor Q.
Otros egresos (especifique):			
B	TOTAL EGRESOS		-
	SALDO FINAL BANCARIO (A - B)		-
AJUSTES			
(+)	Depósitos en tránsito		
(-)	Cheques en circulación		
	Otros (especifique)		
	SALDO CONCILIADO		-
SALDO FINAL SEGÚN LIBROS			
AJUSTES			
(+)	Ingresos por intereses ganados		
(-)	Nota de débito no operadas		
	Otros (especifique)		
	SALDO CONCILIADO		

Adicionalmente, SAT envió un formulario para que los contribuyentes registren sus comentarios sobre el modelo de conciliación bancaria, el mismo se podrá llenar en el siguiente enlace: <https://forms.gle/Bi7VZLLDdvgdNnuGA>

Según SAT, la socialización anticipada del modelo de la Conciliación Bancaria ayudará al contribuyente en el cumplimiento de requerimientos de información que con fines de fiscalización efectúe la Administración Tributaria, considerando que, conforme al Código Tributario constituye resistencia a la acción fiscalizadora el incumplimiento con los requerimientos de información y documentación en el plazo improrrogable de tres (3) días hábiles contados a partir del día siguiente de la notificación del requerimiento.

Nuestros expertos:

Deloitte ofrece una gama de servicios tributarios y legales integrados. Nuestros expertos combinan conocimiento técnico, experiencia e innovación, lo que permite ayudar a nuestros clientes a lograr sus objetivos a nivel local y global.



Byron Martínez

CEO Guatemala y El Salvador.
Socio Líder de TLB.
bymartinez@deloitte.com



Mónica Alvarado

Gerente de Impuestos
mfalvarado@deloitte.com

Deloitte.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte www.deloitte.com para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.

Deloitte presta servicios profesionales de auditoría y assurance, consultoría, asesoría financiera, asesoría en riesgos, impuestos y servicios legales, relacionados con nuestros clientes públicos y privados de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 150 países, Deloitte brinda capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos de los negocios. Los más de 330,000 profesionales de Deloitte están comprometidos a lograr impactos significativos.

Tal y como se usa en este documento, Deloitte Guatemala, S.A., Asesores y Consultores Corporativos, S.A., Consultoría en Servicios Externos, S.A., Deloitte Consulting de Guatemala, S.A., las cuales tienen el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limitan sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría, consultoría, consultoría fiscal, asesoría legal, en riesgos y financiera respectivamente, así como otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte".

Esta presentación contiene solamente información general y Deloitte no está, por medio de este documento, prestando asesoramiento o servicios contables, comerciales, financieros, de inversión, legales, fiscales u otros.

Esta presentación no sustituye dichos consejos o servicios profesionales, ni debe usarse como base para cualquier decisión o acción que pueda afectar su negocio. Antes de tomar cualquier decisión o tomar cualquier medida que pueda afectar su negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. No se proporciona ninguna representación, garantía o promesa (ni explícito ni implícito) sobre la veracidad ni la integridad de la información en esta comunicación y Deloitte no será responsable de ninguna pérdida sufrida por cualquier persona que confíe en esta presentación.